Economía, Derecho y la FCA analizan los desafíos del Estado abierto, el buen gobierno y la democracia

En el marco del III Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza, tres autoridades universitarias abordaron en destacadas participaciones la desigualdad económica, los derechos humanos y el buen gobierno

Octubre 28 de 2026

Las universidades públicas desempeñan un papel fundamental en la construcción de instituciones transparentes, la formación de profesionales íntegros y el fortalecimiento de las políticas públicas, afirmó el Dr. Armando Tomé González, director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), durante su participación en el Panel UNAM del III Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza.

A su intervención, se sumaron las de la Mtra. Lorena Rodríguez León, directora de la Facultad de Economía, y de la Dra. Sonia Venegas Álvarez, directora de la Facultad de Derecho, en una mesa moderada por el Dr. Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la UNAM.



En su ponencia, titulada “Integridad y Buen Gobierno”, el Dr. Tomé González explicó que las instituciones de educación superior deben trascender la formación académica y participar activamente en la elaboración, la evaluación y el seguimiento de políticas públicas que respondan a las necesidades sociales.

“La universidad pública actúa como catalizador ético y técnico de la integridad y el buen gobierno, pues opera no sólo como un espacio de formación profesional, sino también como un eje articulador entre las políticas públicas, la profesionalización del servicio público y la fiscalización social”, expresó.

El director, además, identificó tres ejes para fortalecer esta responsabilidad: la profesionalización del servicio público, la construcción de una cultura de integridad académica y la vinculación entre universidades, ciudadanía y organizaciones para prevenir la corrupción.



En este contexto, destacó el trabajo del Centro de Integridad y Buen Gobierno, desarrollado mediante la colaboración de la FCA y el Programa Universitario de Gobierno (Pugob) de la UNAM, como un espacio para impulsar la investigación interdisciplinaria y la formación en valores éticos.

Transparencia y responsabilidad universitaria

Tomé González hizo hincapié en que la autonomía universitaria debe acompañarse de mecanismos rigurosos de rendición de cuentas, vigilancia institucional y transparencia en el

ejercicio de los recursos públicos. “La transparencia en el manejo de los recursos públicos en las universidades es algo muy importante; es algo que nos legitima a nosotros en la sociedad”, sostuvo.

Asimismo, señaló que las buenas prácticas de la UNAM pueden servir como referencia para otras instituciones educativas y que, tanto las universidades públicas como las privadas, comparten la responsabilidad de formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Por su parte, la Mtra. Lorena Rodríguez León presentó la ponencia "Crisis de la Democracia y Retos Globales", en la que examinó la relación entre la concentración de la riqueza, las desigualdades económicas y el debilitamiento de las instituciones democráticas. “La democracia, la economía, la tecnología y el clima forman parte de una misma discusión sobre cómo organizamos la vida común en este planeta”, afirmó al explicar que las crisis actuales están interconectadas y requieren respuestas integrales.



La directora de Economía advirtió que la acumulación extrema de recursos puede traducirse en una influencia política desproporcionada, mientras que la precariedad laboral, la desinformación y el deterioro de los servicios públicos alimentan la desconfianza ciudadana.

Refirió que, de acuerdo con el más reciente informe de Oxfam, la riqueza conjunta de las personas milmillonarias creció en 16 % durante el año 2025; tres veces más rápido que el promedio anual de los cinco años anteriores. “¿Eso qué quiere decir?, que el tema de la concentración de la riqueza no evoluciona de forma más justa para la sociedad”.

En su oportunidad, la Dra. Sonia Venegas Álvarez, directora de Derecho, abordó el tema “Estado Abierto y Derechos Humanos”, centrado en la relación entre el orden

constitucional mexicano y los compromisos internacionales para garantizar la dignidad humana. “La apertura constitucional no se mide por la cantidad de compromisos internacionales que un Estado suscriba, sino por su disposición a asumir las consecuencias jurídicas de haberlos contraído”, puntualizó.

La jurista destacó también la necesidad de fortalecer la argumentación judicial y garantizar que los sistemas automatizados utilizados en las decisiones públicas respeten los derechos humanos.

Al moderar el panel, el Dr. Miguel Armando López Leyva resaltó la importancia de abordar el Estado abierto desde distintas disciplinas y fortalecer la colaboración académica entre las facultades universitarias.

Por: Luis Fernando Reyes
Fotografías: Ruffo López Chávez